

Recibido: 1/1/2018 | Aceptado: 29/2/2018 | Publicado: 19/3/2018

**Dr. C. María de la Caridad González Martínez<sup>1\*</sup>**

<sup>1\*</sup> Proyecto de Gestión Científica Educacional, Dirección Municipal de Educación La Lisa.  
[mcgonzelesm@lh.rimed.cu](mailto:mcgonzelesm@lh.rimed.cu)

---

Estimados lectores:

Las transformaciones que enfrenta el mundo actual, exigen que la educación asuma una dinámica de cambio e innovación como respuesta a las nuevas demandas de las personas y las sociedades. La misma demanda de la educación, la formación de personalidades capaces de integrarse armónicamente a las relaciones sociales, ser útiles a la sociedad, defender su independencia, así como el derecho a construir su propio destino, se hace necesario trabajar en la formación en valores y le corresponde a la escuela como institución socializadora de saberes e intercambios, favorecer un ambiente adecuado para que los valores humanos se desarrollen sin barreras, propiciando la interrelación entre instrucción y educación, conocimientos y sentimientos. El tema sobre la formación en valores, es uno de los más debatidos en las ciencias pedagógicas, por la complejidad que presenta, por ocurrir en el interior del hombre, como parte del desarrollo de la espiritualidad humana y por su interés en la esfera social. La Dra. Esther Baxter planteó: *“Educar en valores constituye una acción planificada, orientada, y controlada que ejercen la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal en la actuación de todos los adultos responsabilizados con la tarea o encargo social de formar a las nuevas generaciones”*, también debemos señalar que las condiciones históricas concretas en que se desarrolla la personalidad, caracterizan este proceso y determina que cada época y sociedad asuma un determinado sistema de valores. El condicionamiento social de los valores, está dado en cómo cada sociedad desarrolla su sistema de valores, lo cual se relaciona con el carácter social y clasista de la educación, encargada de la formación de la personalidad, que tiene como una de sus direcciones fundamentales; la educación y formación en valores. Estas al ser formaciones psicológicas complejas de la personalidad, regulan de forma individualizada la actuación del sujeto. Es por ello que los valores en la subjetividad tienen una existencia individual, en la medida que expresan el sentido personal que tiene para el individuo el hecho a valorar, en función de su historia personal, de sus conocimientos y motivos.

Reconocer que los valores regulan conscientemente la actuación del sujeto significa, en el orden pedagógico, tener en cuenta la necesidad de utilizar la reflexión y la perseverancia como vías para potenciar el desarrollo de los valores. En este editorial de la revista Horizonte Pedagógico se hace necesario una vez más el debate de la comunidad científica para enfrentar los nuevos retos y desafíos que la educación cubana tiene en la formación en valores. En los 10 artículos que se publican está presente el debate y la reflexión en torno a estos problemas y otros que se generan en la práctica educativa, dentro de los títulos que se sugieren se encuentran: Preparación del docente universitario en la integración de Arte e Historia, en las clases de Historia de Cuba; Gestión científica en la actividad educacional; El proyecto educativo en la gestión científica local e institucional; La educación en el sistema de valores en la educación cubana; Visión contemporánea del proceso de enseñanza aprendizaje del inglés general en las ciencias médicas; Un acercamiento a pensamiento filosófico de José Martí, su utilidad para el docente; La educación, inclusión y atención educativa a la diversidad. Los niños, niñas adolescentes y jóvenes con alteraciones de la conducta como sujetos con

capacidades y necesidades diversas; Gestión de la calidad en el servicio educacional; Gestión de los procesos educativos en instituciones tecnológicas.